



GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 125 correspondiente al día de hoy jueves, 7 de agosto de 2025.

Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ___ lenta ___ buena ___ ligera ___ encharcada ___ fangosa

JINETES AUSENTES:

Carrera: 5ta Jinete: Jorge G. Robles Motivo: personal Sustituto: Jomar García

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: R. D. López Motivo: personal Sustituto: J. L. Diaz

Carrera: en la tarde Entrenador: T. S. Sciacca Motivo: personal Sustituto: E. Ramos, Jr.

Carrera: 6ta Entrenador: R. D. López Motivo: personal Sustituto: J. J. Pérez

Carrera: en la tarde Entrenador: R. Lancara Motivo: personal Sustituto: G. Cruz

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Lemuel De Jesús

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 4ta 08/08/25 Ejemplar: Drop It Motivo: cólico, bajo tratamiento Suspensión: 15 días

**CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:
AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO**

	POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Carrera	3:15	3:15	3:17
<input checked="" type="checkbox"/> Tercera Carrera	3:48	3:48	3:50
<input checked="" type="checkbox"/> Cuarta Carrera	4:16	4:17	4:20
<input checked="" type="checkbox"/> Quinta Carrera	4:46	4:48	4:50
<input checked="" type="checkbox"/> Sexta Carrera	5:20	5:21	5:24
<input checked="" type="checkbox"/> Séptima Carrera	5:49	5:50	5:51

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO: no hubo

Peso: no hubo

Reposo de Jinetes:

Incidentes de Carrera:

En la quinta carrera el ejemplar #4 Gothic Majestic fue declarado como (Non Starter) (No Salidor), según dispone el Art. 1618 del DEL REG. CARRERA NÚM. 8945 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

(No Salidor), según dispone el Art. 1618 del DEL REG. CARRERA NÚM. 8945 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

"Cuando el Jurado Hípico declare a un ejemplar como **No Salidor (Non Starter) debido a algún error de índole humano, ya sea porque el palafrenero mantiene sujeto al ejemplar después de efectuar la salida**, o que un ejemplar arranque sin que su jinete este montado sobre éste y listo para salir, o que el Juez de Salida efectuó la salida sin el ejemplar estar dentro de la gatera, a los efectos del pago del Pool de 6, Pool de 4 y Pool de 3 se asignará como el ejemplar sustituto aquél que resulte favorito en la Banca de Win a tenor con lo dispuesto por este Reglamento."

Carrera: 2da Investigado: El jinete Andy Hernández (Atabeyra) solicito se verificara la salida.

Resultado: Por decisión unánime el ejemplar Perla Dorada fue descalificado de la primera a la cuarta posición.

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Ante la solicitud de reconsideración de la jinete Cindy Soto por la multa impuesta el sábado, 19 de julio de 2025 la misma se declara ha lugar y se elimina.

Ante la solicitud de reconsideración del entrenador Osvaldo Osorio por la multa impuesta el sábado, 19 de julio de 2025 la misma se declara ha lugar y se modifica de la siguiente manera. Multa: \$50.00

Ante la solicitud de reconsideración del jinete Kendry Rivera por los días de suspensión impuestos el sábado, 2 de agosto de 2025 la misma se declara ha lugar y se modifica de la siguiente manera. Dicha suspensión será efectiva a partir del 14 al 17 de agosto de 2025.

08/07/2025 Jinete: Sasha Ortiz Violación: Art. 2901 inciso (k) no comparecer ante el Jurado Hípico
Multa: \$100.00

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

El Juez De Salida suspende durante (60) días según el Artículo 2905 inciso (f) del Reglamento de carreras #8943 al ejemplar #6 Karai de la sexta carrera del jueves, 7 de agosto de 2025 por no arrancar, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arracadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

CARRERA DE APROBACIÓN:

EJEMPLAR	APROBÓ/ NO APROBÓ	CORRECCIÓN EN LA HOJA APROBACIÓN	EDAD	SEXO	ORIGEN
1. *Derek's Code	Aprobó		2	M	IMP
2. No Te Quitas	Aprobó		2	M	NAT
3. Papa's Darling	Aprobó		2	H	NAT
4. Kebira	Aprobó		2	H	NAT
5. Diputado	Aprobó		3	M	NAT
6. Rey Gaspar	Aprobó		2	MC	NAT
7. Rey Melchor	Aprobó		2	MC	NAT
8. Thais L.	Aprobó		2	H	NAT
9. Jibarita P.R	No Aprobó	No fue presentado	2	H	NAT
10. *Majestic Cross	Aprobó		2	M	IMP
11. Danzarin	Aprobó		2	M	NAT
12. Pintor	Aprobó		2	M	NAT
13. Papa's Gypsy	Aprobó		2	H	NAT
14. *No Rep	Aprobó		2	MC	IMP
15. *Victoria My Love	Aprobó		2	H	IMP

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 8 de agosto de 2025 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 5ta 08/02/25 2da ocasión Nombre: Sasha Ortiz Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 5ta 08/03/25 Nombre: Omix Y. Adorno Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 2da 08/07/25 Nombre: A. Hernández Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 2da 08/07/25 Nombre: J. I. Vélez Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 2da 08/07/25 Nombre: Jean C. Díaz Motivo o Incidente: revisión de video

RECLAMOS:

Carrera: 2da Ejemplar: Atabeyra Reclamo de: Est. Boriken Reclamado por: Estrada Racing
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: A. Rivera Cuadra: #3

Carrera: 5ta Ejemplar: Set The Pace Reclamo de: Denian Stable Reclamado por: RMJA Stable
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: A. P. Salinas Cuadra: #20

Carrera: 7ma Ejemplar: All The Rage Reclamo de: Estrada Racing Stable Reclamado por: Est. Saco E Sal
Sorteo: si Núm. Boletos: tres intereses (Protas Inc.-entrenador- R. D. López
Sonata Stable-entrenador- H. Rivera
Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: R. Negrón Cuadra: #24

Carrera: 7ma Ejemplar: Big Fig Reclamo de: Est. Carlos Amy Reclamado por: SJ Farm Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Betancourt Cuadra: #2

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS
LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUPTIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____
Miembro Asociado: _____
Miembro Asociado: _____